

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

### **MECALUX, S.A.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, MECALUX, S.A. comunica, que el Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 5 de marzo de 2001, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará el día 24 ó 25 de abril de 2001, en primera o segunda convocatoria respectivamente, con arreglo al Orden del Día, que, con carácter indicativo, se relaciona a continuación:

- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de MECALUX, S.A. y del Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio 2000.
- Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2000.
- Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
- Reelección de los Auditores de Cuentas de la Compañía y del Grupo Consolidado.
- Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición y modificación correspondiente de los Estatutos Sociales.
- Delegación en el Consejo de Administración para acordar la ampliación de capital con arreglo al artículo 153 1 b) del Texto Refundido de la Ley de
- Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos o valores análogos simples no convertibles en acciones.
- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

El texto íntegro de la convocatoria, que está previsto se publique, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, en el BORME y en un periódico de gran circulación de la provincia con la antelación suficiente a la celebración de la Junta, será comunicado igualmente como Hecho Relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se comunica, para público y general conocimiento, a 5 de marzo de 2001.

[        ]

MECALUX, S.A.

## NOTA DE PRENSA

El Consejo de Administración de MECALUX, S.A. ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2001 en primera convocatoria y el 25 de abril de 2001 en segunda convocatoria, en el Auditorio de la Farga sito en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Girona, nº 10.

**En la mencionada Junta General se propondrá realizar un reparto de dividendos por un importe de 606.000.000.- Ptas., a razón de 30.- Ptas.**

Asimismo, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de MECALUX, S.A. se propondrá realizar una ampliación de capital liberada con cargo a reservas de libre disposición por un importe nominal de 2.200.000.- Euros, mediante la emisión de 2.200.000 nuevas acciones, que serán entregadas con carácter enteramente gratuito a los accionistas de la Compañía, a razón de una acción nueva por cada diez antiguas.